

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA**

VIGENCIA 2022”

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO EMPRESA
CARTAGUEÑA DE DESARROLLO "EMCADE".**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre de 2023**

CDVC-SOFP – 121

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA
VIGENCIA 2022”**

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO EMPRESA
CARTAGUENA DE DESARROLLO "EMCADE"**

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVEZ ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
BERONICA RAMIREZ VARELA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1 CONTROL FISCAL INTERNO – CONTABLE	10
3.2.1 <i>Gestión presupuestal</i>	10
3.2.1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	11
3.2.1.2. EJECUCIÓN DE GASTOS	13
3.2.2 <i>Gestión financiera</i>	18
3.2.2.1 <i>Estados financieros</i>	18
3.2.2.2 <i>Indicadores financieros</i>	20
4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	21
5 ANEXOS	22
5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS	22
5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	23
5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN	23
5.4 BENEFICIOS DE CONTROL	23

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022

Santiago de Cali,

Doctora:
ANGELICA MARIA AGUDELO DUQUE
Gerente General
Empresa Industrial y Comercial del Estado
Empresa Cartagüeña de Desarrollo "EMCADE"

Señores
Junta Directiva
Empresa Industrial y Comercial del Estado
Empresa Cartagüeña de Desarrollo "EMCADE"

Asunto: Pronunciamiento en la recepción y revisión de la cuenta

Respetada Dra. Agudelo, Señores Miembros Junta Directiva

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta de la **EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO EMPRESA CARTAGÜEÑA DE DESARROLLO "EMCADE"**, a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación realizó conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, se analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control, por lo cual los conceptos y el pronunciamiento de la cuenta se encuentran integrados.

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Con fundamento en la calificación total de **86,3** puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca Fenece la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al 2022, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el feneamiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	84,8	0,3	25,43
Calidad (veracidad)	84,8	0,6	50,87
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			86,3
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente Anexo 5 M2P5-05 Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas (SIG) Versión 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación

CONTROL FISCAL INTERNO

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta, de la entidad, en la plataforma SIA Contralorías fue CON DEFICIENCIAS con una calificación obtenida sobre el asunto de 1.6; esta calificación indica que hay aspectos

que requieren atención y ajustes para fortalecer el control fiscal interno y asegurar su eficacia en evaluaciones futuras.

CUADRO 2

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
ADECUADO	EFICIENTE	BAJO	CON DEFICIENCIAS	1,6
				CON DEFICIENCIAS

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.06, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos de la entidad, permiten emitir un concepto **Sin Salvedades** teniendo en cuenta el análisis efectuado al rubro de venta de bienes en los Ingresos Corrientes, el cual se ejecutó un 39.30%, los recursos de capital se ejecutaron un 185.37% de lo proyectado como resultado del incremento en el recaudo de otros recursos de capital y las partidas gastos de personal ejecutada un 95.49%, gastos generales ejecutados el 18.55% y la inversión con recursos transferidos que se ejecutó un 21.37% con respecto a lo proyectado para la vigencia, permitiendo concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativa a 31 de diciembre de 2022, en el cual se conceptúa sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, fue:

Opinión limpia o sin salvedades como resultado de validar que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinó un (1) hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de los hallazgos detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Cordialmente,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca
Proyectó: Equipo Auditor

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL FISCAL INTERNO – CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.06, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2 MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022, de **86,3**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo Eficiente, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de 10,00, mientras que en suficiencia alcanzó 25,43, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación 50,87, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma.

CUADRO 3

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	84,8	0,3	25,43
Calidad (veracidad)	84,8	0,6	50,87
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			86,3
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente Anexo 5 M2P5-05 Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas (SIG) Versión 3.0

3.2.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

En el proceso auditor se confrontó la información reportada por la entidad, en la plataforma SIA Contralorías, sus anexos y la información reportada a la Contaduría

General de la República en la plataforma CHIP, encontrándose que no se presentan diferencias en los saldos del presupuesto definitivo y ejecutado de ingresos y gastos de la entidad, frente a lo reportado por los mismos conceptos en la plataforma CHIP como se ilustra a continuación:

CUADRO 4

EMPRESA CARTAGUEÑA DE DESARROLLO EMCADE					
INGRESOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
16.623.335.170	2.648.898.379	16.623.335.170	2.648.898.379	-	0

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 5

EMPRESA CARTAGUEÑA DE DESARROLLO EMCADE					
GASTOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
16.623.335.170	3.809.903.600	16.623.335.170	3.809.903.600	-	0

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.1 Ejecución de ingresos

El presupuesto total de ingresos definitivo para la vigencia 2022, se ejecutó en un 15.93%, de los cuales los ingresos corrientes por concepto de venta de bienes se ejecutaron en un 39.30% de lo proyectado recaudar, los recursos de aportes municipales recaudaron el 4.86% de lo proyectado. Los recursos de capital se ejecutaron un 185.37% de lo proyectado como resultado del incremento en el recaudo de otros recursos de capital.

CUADRO 6

Cifras en Pesos				
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
1	INGRESOS TOTALES	16.623.335.170	2.648.898.379	15,93%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	15.992.885.867	1.480.213.506	9,26%
1.1.2	No Tributarios	15.992.885.867	1.480.213.506	9,26%
1.1.2.1	Ingresos Operacionales	593.765.570	731.802.571	123,25%
1.1.2.1.1	Venta de Bienes	243.765.570	95.802.571	39,30%
1.1.2.1.2	Venta de Servicios			
1.1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.1.2.1.4	Otros Ingresos Operacionales	350.000.000	636.000.000	181,71%
1.1.2.2	Aportes	15.399.120.297	748.410.935	4,86%
1.1.2.2.1	De la Nación			
1.1.2.2.2	Departamentales			
1.1.2.2.3	Municipales	15.399.120.297	748.410.935	4,86%
1.1.2.2.4	Otros Aportes			
1.1.3	Otros Ingresos Corrientes			
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	630.449.303	1.168.684.873	185,37%
1.2.1	Recursos de Crédito			
1.2.1.1	Interno			
1.2.1.2	Externo			
1.2.2	Recursos del Balance	103.469.247	103.469.247	100,00%
1.2.2.1	Superavit Fiscal	103.469.247	103.469.247	100,00%
1.2.2.2	Cancelación de Reservas			
1.2.3	Otros Recursos de Capital	526.980.057	1.065.215.627	202,14%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

● **Variación de Ingresos 2021 - 2022**

El Presupuesto de ingresos ejecutado de la vigencia 2022, presentó una variación del 327.17%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los ingresos corrientes variaron en un 158.02%, como efecto del crecimiento en la venta de bienes que crecieron un 1.003.50% y otros ingresos operacionales que crecieron el 430.04%.

Los ingresos de capital reflejaron un crecimiento del 2.194.29%.

CUADRO 7

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
1	INGRESOS TOTALES	620.102.196	2.648.898.379	327,17%
1,1	INGRESOS CORRIENTES	573.673.230	1.480.213.506	158,02%
1.1.2	No Tributarios	573.673.230	1.480.213.506	158,02%
1.1.2.1	Ingresos Operacionales	128.673.230	731.802.571	468,73%
1.1.2.1.1	Venta de Bienes	8.681.679	95.802.571	1003.50%
1.1.2.1.2	Venta de Servicios			
1.1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.1.2.1.4	Otros Ingresos Operacionales	119.991.551	636.000.000	430,04%
1.1.2.2	Aportes	445.000.000	748.410.935	68,18%
1.1.2.2.1	De la Nación			
1.1.2.2.2	Departamentales			
1.1.2.2.3	Municipales	445.000.000	748.410.935	68,18%
1.1.2.2.4	Otros Aportes			
1.1.3	Otros Ingresos Corrientes			
1,2	RECURSOS DE CAPITAL	46.428.966	1.168.684.873	2417,15%
1.2.1	Recursos de Crédito			
1.2.1.1	Interno			
1.2.1.2	Externo			
1.2.2	Recursos del Balance	0	103.469.247	100,00%
1.2.2.1	Superavit Fiscal		103.469.247	100,00%
1.2.2.2	Cancelación de Reservas			
1.2.3	Otros Recursos de Capital	46.428.966	1.065.215.627	2194,29%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

● **Participación de ingresos vigencia 2022**

Del total de ingresos recaudados por la entidad en la vigencia 2022, el 55.88%, fueron los ingresos corrientes y los ingresos de capital participaron con 44.12%.

CUADRO 8

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	2.648.898.379	100,00%
1,1	INGRESOS CORRIENTES	1.480.213.506	55,88%
1.1.2	No Tributarios	1.480.213.506	55,88%
1.1.2.1	Ingresos Operacionales	731.802.571	27,63%
1.1.2.1.1	Venta de Bienes	95.802.571	3,62%
1.1.2.1.2	Venta de Servicios		
1.1.2.1.3	Comercialización de Mercancías		
1.1.2.1.4	Otros Ingresos Operacionales	636.000.000	24,01%
1.1.2.2	Aportes	748.410.935	28,25%
1.1.2.2.1	De la Nación		
1.1.2.2.2	Departamentales		
1.1.2.2.3	Municipales	748.410.935	28,25%
1.1.2.2.4	Otros Aportes		
1.1.3	Otros Ingresos Corrientes		
1,2	RECURSOS DE CAPITAL	1.168.684.873	44,12%
1.2.1	Recursos de Crédito		
1.2.1.1	Interno		
1.2.1.2	Externo		
1.2.2	Recursos del Balance	103.469.247	3,91%
1.2.2.1	Superavit Fiscal	103.469.247	3,91%
1.2.2.2	Cancelación de Reservas		
1.2.3	Otros Recursos de Capital	1.065.215.627	40,21%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

● Indicador de dependencia

En el indicador de dependencia de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta la entidad y la participación que tiene sobre estos las transferencias del Gobierno central Municipal, se concluye que para la vigencia 2022, el Empresa Industrial y Comercial del Estado Empresa Cartagüeña de Desarrollo “EMCADE”, dependió un 55.88% de sus ingresos corrientes.

CUADRO 9

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	2.648.898.379	100,00%
1,1	INGRESOS CORRIENTES	1.480.213.506	55,88%
1,2	RECURSOS DE CAPITAL	1.168.684.873	44,12%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO) Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.2. Ejecución de gastos

Los gastos totales durante la vigencia 2022, se ejecutaron un 22.92% de lo proyectado, ejecutando un 95.49% los gastos de personal y el 18.55% los gastos generales.

La inversión con recursos transferidos se ejecutó un 21.37% con respecto a lo proyectado para la vigencia, la entidad no ejecutó inversión con recursos propios.

CUADRO 10

		(Cifras en Pesos)		
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
2	GASTOS TOTALES	16.623.335.170	3.809.903.600	22,92%
2,1	FUNCIONAMIENTO	872.834.868	435.358.411	49,88%
2.1.1	Gastos de Personal	371.963.069	355.195.864	95,49%
2.1.2	Gastos Generales	432.249.875	80.162.547	18,55%
2.1.3	Transferencias	68.621.924	0	-100,00%
2.1.3.1	Al Sector Público	68.621.924	0	-100,00%
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social			
2.1.3.3	Otras Transferencias			
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento			
2.1.5	Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento			
2,2	SERVICIO DE LA DEUDA	10.504.000	10.500.000	99,96%
2.2.1	Amortización			
2.2.2	Intereses, Comisiones y Otros	10.504.000	10.500.000	99,96%
2,3	GASTOS DE INVERSION	15.739.996.302	3.364.045.189	21,37%
2.3.1	Programas de Inversión con Recursos Propios			
2.3.2	Programas de Inversión con Transferencias	15.739.996.302	3.364.045.189	21,37%
2.3.3	Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

● Participación de gastos vigencia 2022

Para la vigencia 2022, la Inversión con recursos transferidos participó con el 88.30% del total de la ejecución de gastos de la entidad. Los gastos de funcionamiento alcanzaron el 11.43% del total de los gastos en que incurrió la entidad.

CUADRO 11

		(Cifras en Pesos)	
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
2	GASTOS TOTALES	3.809.903.600	100,00%
2,1	FUNCIONAMIENTO	435.358.411	11,43%
2.1.1	Gastos de Personal	355.195.864	9,32%
2.1.2	Gastos Generales	80.162.547	2,10%
2.1.3	Transferencias		
2.1.3.1	Al Sector Público		
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social		
2.1.3.3	Otras Transferencias		
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento		
2.1.5	Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento		
2,2	SERVICIO DE LA DEUDA	10.500.000	0,28%
2.2.1	Amortización		
2.2.2	Intereses, Comisiones y Otros	10.500.000	0,28%
2,3	GASTOS DE INVERSION	3.364.045.189	88,30%
2.3.1	Programas de Inversión con Recursos Propios		
2.3.2	Programas de Inversión con Transferencias	3.364.045.189	88,30%
2.3.3	Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión		

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

● Variación de Gastos 2021 - 2022

El Presupuesto de Gastos de la vigencia 2022, presentó una variación del 724.63%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los gastos de inversión con transferencias que se incrementaron en un 7.296.36% con respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior.

No se evidencia ejecución de gastos en la vigencia 2022, por concepto de transferencias de seguridad social, toda vez que para la presente vigencia se reclasificaron como gastos de personal de conformidad con la normatividad presupuestal vigente.

CUADRO 12

NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
	2021	2022	Variac %
GASTOS TOTALES	462.013.423	3.809.903.600	724,63%
FUNCIONAMIENTO	416.530.954	435.358.411	4,52%
Gastos de Personal	350.133.474	355.195.864	1,45%
Gastos Generales	58.797.480	80.162.547	36,34%
Transferencias	7.600.000		-100,00%
Al Sector Público	7.600.000		-100,00%
De Previsión y Seguridad Social			
Otras Transferencias			
Otros Gastos de Funcionamiento			
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento			
SERVICIO DE LA DEUDA	0	10.500.000	100,00%
Amortización			
Intereses, Comisiones y Otros		10.500.000	100,00%
GASTOS DE INVERSIÓN	45.482.469	3.364.045.189	7296,36%
Programas de Inversión con Recursos Propios			
Programas de Inversión con Transferencias	45.482.469	3.364.045.189	7296,36%
Cuentas Por Pagar Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

● Deuda Pública

La entidad refleja un pago de intereses financieros por el 99.96% de lo presupuestado para la vigencia.

3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

El Plan Estratégico Institucional 2022-2025 denominado “EMCADE ALIADO ESTRATÉGICO DE LA REGIÓN CAFETERA” donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas, actividades e indicadores. Como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO 13

E/E	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DESCRIPCIÓN META	INDICADORES META		TIPO DE	PRODUCTO	CÓDIGO DE META	PROYECTO	ACTIVIDADES	
POLÍTICA SOCIAL POR EL BUEN VIVIR	VIVIENDA	ES CONTIGO CARTAGO, CIUDAD DE PROPIETARIOS Y VIVIENDAS DIGNAS CON CALIDAD	1. CONSTRUCCIÓN Y ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	Gestionar y/o controlar trecientas (300) viviendas VIS - VIP nuevas en el municipio	Número de viviendas VIS - VIP nuevas gestionadas y construidas	100	PRODUCTO	Vivienda de Interés Social construidas	4001042	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO CARTAGUEÑO DE	Verificar la cada una de las etapas de construcción de las viviendas dentro de las alianzas previamente suicidas	
			NUEVA Y USADA									
			1. CONSTRUCCIÓN Y ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	Gestionar y/o asignar doscientos (200) subsidios de vivienda VIS - VIP nueva y usada	Número de subsidios de vivienda VIS - VIP nuevas y usadas gestionadas y asignados	50	PRODUCTO	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	4001031	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO CARTAGUEÑO DE	Realizar el proceso para la adjudicación de (20) subsidios para la adquisición de vivienda usada para la población desplazada y demás grupos vulnerables del municipio.	
			2. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS	Asignar cien (100) subsidios para mejoramiento de vivienda VIS y VIP	Número de subsidios para mejoramiento de vivienda VIS y VIP asignados	NP						
			2. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS	Gestionar un (1) plan de mejoramiento integral de barrios con la Gobernación del Valle y Ministerio de	Número de planes de mejoramiento integral de barrios gestionados	NP					Otro proyecto	
			3. GESTIÓN DE NUEVOS DESARROLLOS HABITACIONALES	Gestionar el desarrollo de cuatro (4) nuevos desarrollos habitacionales	Número de nuevos desarrollos habitacionales en alianza con	1	GESTIÓN	Viviendas de Interés Social urbanas construidas	4001014		Realizar la gestión de (1) alianzas estratégicas para la construcción de	
			4. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVO DEL INCAVI	Apoyar la legalización y titulación de doscientos (200) inmuebles en	Número de inmuebles legalizados y titularizados	25	GESTIÓN	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de	4001001		Realizar la gestión para la legalización de (15) predios ejidos ubicados	
			4. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVO DEL INCAVI	Formular y adoptar una (1) política pública de vivienda en el municipio	Número de políticas públicas de vivienda formuladas y adoptadas	1	PRODUCTO	Servicios de formulación e instrumentación de las políticas públicas de	4001021		Realizar el diagnóstico, formulación y aprobación de (1) política pública de vivienda en el	
			4. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPACIDAD ADMINISTRATIVO DEL INCAVI	Crear y fortalecer un (1) Banco de Tierras municipal para el fortalecimiento de la política pública de vivienda	Número de Bancos de Tierras municipal creados y fortalecidos	1	GESTIÓN	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	4001001		Realizar la identificación (Sede los predios objetos de institución en el banco de tierras para el desarrollo de VIS y VIP del municipio.	
			4. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPACIDAD	Desarrollar ocho (8) alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la VIS - VIP en el municipio	Número de alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la VIS - VIP desarrolladas	8	PRODUCTO	Servicio de apoyo a la ejecución de la política de vivienda	4001037		Realizar (2) alianzas para la construcción de los planes y	

Fuente: EMCADE

No fue posible llevar a cabo la revisión del contenido del Plan Estratégico en los formatos presentados por la entidad. Esto se debe a que los formularios específicos destinados a documentar esta información, es decir, los formatos INDI_CDVC, PA_CDVC y

MATRIZ_ART, fueron presentados sin incluir la información requerida y con la indicación de "no aplica", como puede apreciarse en las imágenes 1, 2 y 3

CUADRO 14

Archivo | C:\Users\Usuario\Downloads\CARTAGO\EMCADE\formato_202212_pa_cchc.html

NSITITUTO CARTAGUENO DE VIVIENDA INCAVI

(C) Objeto Estratégico	(C) Línea Estratégica	(C) Código Del Programa	(C) Nombre Del Programa	(C) Código Del Proyecto	(C) Nombre Del Proyecto	(C) Número O Fecha Del Proyecto	(C) Actividad	(C) Tipo De Gasto	(C) Indicador De Producto	(C) Unidad De Medida De La Meta	(N) Meta Programada Del Proyecto	(N) Meta Ejecutada Del Proyecto	(C) Valor Del Proyecto	(D) Valor Ejecutado Del Proyecto	(C) Fuente De Asignación	(F) Fecha De Inicio	(F) Fecha De Finalización	(C) Unidad De Medida De La Cobertura Del Proyecto	(N) Cobertura Programada	(N) Cobertura Ejecutada	(C) Área Responsable De La Ejecución
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	FUNCIONAMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	0	0	0	0	OTROS	NO	NO	NO APLICA	0	0	NO APLICA

Fuente: SIA Contralorías

CUADRO 15

Archivo | C:\Users\Usuario\Downloads\CARTAGO\EMCADE\formato_202212_matrizart.html

NSITITUTO CARTAGUENO DE VIVIENDA INCAVI

(C) Eje 1	(C) Sector	(C) Objeto	(C) Programa 1	(C) Subprograma	(C) Código Y Nombre Proyecto	(C) Objetivo Del Proyecto	(C) Fuente Del Proyecto	(N) Valor Del Proyecto	(N) Contratos	(C) Objeto	(N) Valor Contrato	(F) Fecha De Suscripción	(N) Registro Provisoria	(N) Valor Registro Provisoria
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0	NO APLICA	0	NO	0	0

Fuente: SIA Contralorías

CUADRO 16

NSITITUTO CARTAGUENO DE VIVIENDA INCAVI

(N) Número De Estrategia	(C) Áreas Involucradas	(C) Tipo De Indicador	(C) Descripción Del Indicador	(C) Indicador	(N) Cálculo Del Indicador	(C) Análisis	(C) Nombre De La Estrategia
0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: SIA Contralorías

Este hecho presenta un desafío importante, ya que la ausencia de información en estos formularios dificulta la evaluación y revisión del contenido del Plan Estratégico de la entidad. Los formularios mencionados son los medios por los cuales se documentan los detalles estratégicos, las metas y los objetivos del plan. La indicación de "no aplica" en el lugar de la información necesaria impide obtener una comprensión completa de la implementación y el cumplimiento del plan.

3.2.1.4. Revisión contractual

Con fundamento en la información rendida por la entidad, se determinó que, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, reportó en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Observa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 41 Contratos por valor total de \$1.402.167.560, distribuidos así:

CUADRO 17

Modalidad Contratacion	Cantidad	Valor inicial	Adiciones	Liberaciones	Valor vigente
Apoyo a la Gestión	4	18.150.000	-	-	18.150.000
Atípicos	1	2.000.000	-	-	2.000.000
Compraventa	1	7.920.000	-	-	7.920.000
Contrato de Consultoría	1	63.010.500	-	-	63.010.500
Contrato de Interventoría	1	49.866.950	-	-	49.866.950
Contrato de Obra	3	521.120.469	149.713.013	-	670.833.482
Contrato de Prestación de Servicios	26	237.485.053	3.000.000	-	240.485.053
Suministro	4	349.901.575	-	-	349.901.575
Total general	41	1.249.454.547	152.713.013	-	1.402.167.560

Fuente: SIA Observa
Elaboró: Equipo auditor

3.2.2 GESTIÓN FINANCIERA

3.2.2.1 ESTADOS FINANCIEROS

A través de la información reportada en la Plataforma SIA Contralorías a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, se evidenció que no existe variación en la información reportada.

La administración afirma que sus estados comparativos, presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 18

CONCEPTO	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VARIACION %	% PARTICIP. 2022
ACTIVO				
CORRIENTE	989.239.795	2.522.271.307	154,97%	67%
NO CORRIENTE	2.084.770.806	1.224.771.350	-41,25%	33%
TOTAL ACTIVO	3.074.010.601	3.747.042.657	21,89%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	976.357.171	1.748.643.579	79,10%	100%
NO CORRIENTE	0	0		
TOTAL PASIVO	976.357.171	1.748.643.579	79,10%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.902.575.193	1.661.943.485	-12,65%	83%
RESULTADO DEL EJERCICIO	195.078.237	336.455.592	72,47%	17%
TOTAL PATRIMONIO	2.097.653.430	1.998.399.078	-4,73%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.074.010.601	3.747.042.657	21,89%	
INGRESOS OPERACIONALES	852.566.998	1.386.091.853	62,58%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	0	0		
GASTOS OPERACIONALES	657.747.761	1.050.298.029	59,68%	76%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	194.819.237	335.793.824	72,36%	24%
INGRESOS NO OPERACIONALES	259.000	661.768		
GASTOS NO OPERACIONALES				
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	259.000	661.768		
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	195.078.237	336.455.592	72,47%	24%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial. Elaboró: Equipo Auditor

● **ACTIVOS**

Grupo de efectivo

La entidad posee disponible en efectivo en depósitos en instituciones financieras, cuentas corrientes y cuentas de ahorro por \$1.420.208.292, estas cuentas se encuentran controladas a través de conciliaciones mensuales entre bancos y tesorería respectivamente.

Grupo de Inversiones

La entidad para la vigencia 2022, cuenta con inversiones por \$653.175.930 equivale a valor de acciones en las EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO S.A. E.S.P. que fueron dadas en cesión por parte del Municipio de Cartago.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Para la vigencia 2022, la entidad posee cuentas por cobrar que alcanzan los \$106.669.979 corresponde a los préstamos realizados por la empresa a los diferentes usuarios por concepto de crédito de mejoramiento de vivienda y créditos hipotecarios de vivienda.

Grupo de propiedad planta y equipo

El saldo por \$535.815.000, corresponde a los lotes de terreno, Balcones de las Colinas.

● **PASIVOS**

Grupo de Cuentas por Pagar

En este grupo se presenta al terminar la vigencia 2022, un saldo por valor de \$420.311.067, correspondiente en su gran mayoría a recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retenciones, estampillas y aportes a seguridad social entre otros.

Grupo de Beneficios a los Empleados

La entidad registró \$715.394.135, contabilizando como un pasivo exigible lo correspondiente a las prestaciones legales de los empleados, pendientes de pago a diciembre 31 de 2022

Grupo de Otros Pasivos

En este grupo se contabilizó el valor de \$1.287.881.461. Corresponde a ingresos recibidos por anticipado de los lotes de Balcones de las Colinas, Matadero y por convenios establecidos con otras entidades; así como el saldo de proceso de titularización de ejidos.

Grupo de Patrimonio

El Patrimonio Institucional está conformado por capital fiscal \$1.977.843.495, resultados del ejercicio de la vigencia actual \$336.455.593 y la contabilización en resultado de ejercicios anteriores por -\$315.900.010. del patrimonio incorporado mediante saneamiento contable acorde a la nueva normatividad y los resultados de los ejercicios de cada una de las vigencias.

Estado de resultado Integral

Ingresos. Compuesto por ingresos fiscales, formularios y especies valoradas \$661.768 y \$700.091.853 de otros ingresos financieros e ingresos diversos.

Gastos. \$856.362.150, destinados al funcionamiento administrativo de la entidad, por concepto de salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones y otros.

3.2.2.2 INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO 19

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2022					
INDICADORES DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA					
CAPITAL NETO DE TRABAJO			RAZÓN DE LIQUIDEZ		
Activo Corriente - Pasivo Corriente		Indicador	Activo Corriente / Pasivo Corriente		Indicador
\$ 2.522.271.307	\$ 1.748.643.579	\$ 773.627.728	\$ 2.522.271.307	\$ 1.748.643.579	1,44
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O DE COBERTURA					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total		Indicador	Pasivo Total / Patrimonio		Indicador
\$ 1.748.643.579	\$ 3.747.042.657	47%	\$ 1.748.643.579	\$ 1.998.399.078	88%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.
Elaboró: Equipo Auditor

Razón de liquidez; Permite establecer que el Empresa Industrial y Comercial del Estado Empresa Cartagüeña de Desarrollo "EMCADE", al cierre de la vigencia 2022, cuenta con \$1.44 pesos para cubrir cada peso de sus pasivos en el corto plazo.

Capital de trabajo; Empresa Industrial y Comercial del Estado Empresa Cartagüeña de Desarrollo “EMCADE”, al finalizar la vigencia 2022, cuenta con \$773.627.728, para tomar decisiones de inversiones temporales, si utiliza el total de sus activos corrientes para el pago de sus obligaciones corrientes.

Endeudamiento total; El 47% del total de los activos del Empresa Industrial y Comercial del Estado Empresa Cartagüeña de Desarrollo “EMCADE”, al cierre de la vigencia 2022, se encuentra pignorado a los bancos, proveedores y/o terceros.

Apalancamiento; indica que al cierre de la vigencia 2022, Empresa Industrial y Comercial del Estado Empresa Cartagüeña de Desarrollo “EMCADE”, tenían comprometido un 88% su patrimonio frente a sus acreedores comerciales y financieros.

4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

5 ANEXOS

5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS

1.- Hallazgo Administrativo, por inobservancia de los requisitos en la presentación de la información en los formatos y la plataforma SIA Contralorías.

Condición

Revisada la suficiencia y calidad del contenido de la cuenta consolidada de la entidad, se evidenció inobservancia de los requisitos en la presentación de la información a reportar en los formatos INDI_CDVC, PA_CDVC y MATRIZ_ART, que soportan la información de la entidad en la plataforma SIA Contralorías, los cuales fueron rendidos sin contener la información requerida.

Fuente de criterio y criterio

Resolución Reglamentaria No. 005 de mayo 7 de 2021:

- Artículo sexto (6): “*De la forma de rendir la cuenta*”. Este artículo se refiere a la forma de rendir la cuenta y establece los requisitos para la presentación de la misma.
- Artículo noveno (9): “*Inobservancia de los requisitos en la presentación*”. En este artículo se establece que se considerará no rendida la cuenta e informes cuando no se presenten dentro del plazo establecido en la normativa, cuando no se cumplan con los requisitos establecidos en los aplicativos SIA Contralorías y SIA Observa, y cuando se presente la información de manera inconsistente o parcial.

Causa

Inadecuada ejecución de los mecanismos de seguimiento y control, que dificultan la detección temprana de errores en la rendición de formatos requeridos para la valoración del cumplimiento de la gestión de la entidad.

Efecto

Incumplimiento de los principios de transparencia, confiabilidad y rendición de cuentas, dejando una brecha de incertidumbre en la información reportada, lo que impacta negativamente en el proceso de control y fiscalización, puesto que dificultan la tarea de los organismos de control en la verificación y seguimiento de los recursos públicos, ya que no pueden confiar plenamente en la exactitud de los datos presentados, erosionando la confianza y credibilidad frente a los stakeholders

5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor
1. Administrativos	1	
2. Fiscales		
3. Presunta connotación disciplinaria		
4. Presunta connotación penal		
5. Sancionatorio		
6. Beneficios del Control Fiscal		

Fuente: Informe Consolidado
Elaborado: Equipo auditor

5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN

La entidad no ejerció su derecho de contradicción. En vista de lo anterior, la observación se mantiene, y se establece como un hallazgo administrativo en iguales términos y condiciones.

5.4 BENEFICIOS DE CONTROL

No se otorgaron beneficios de control fiscal.